

RECOMENDACIONES ACERCA DE LA INFORMACIÓN A FACILITAR A LAS FAMILIAS EN AQUELLOS ALUMNOS OBJETO DE RESPUESTA EDUCATIVA ADAPTADA

En el marco de escuela inclusiva nuestros centros escolarizan a alumnos cuya respuesta educativa requiere ser adaptada a sus especiales circunstancias y muchos de ellos reciben apoyo educativo específico a cargo de distintos especialistas (Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje o Educación Compensatoria).

Es costumbre en algunos centros educativos que, trimestralmente, acompañando al “boletín de notas”, estos especialistas adjunten un informe que dé cuenta de los aspectos trabajados con el alumno y su evolución.

Valorada esta forma de actuar por el EOEP, en el ámbito de asesoramiento que nos corresponde, creemos preciso realizar algunas consideraciones:

1. La comunicación con las familias es un aspecto fundamental del trabajo colaborativo hogar-escuela. Por ello, es conveniente establecer cauces fluidos de información. Si esto es válido para todos los alumnos, lo es más en aquellos casos en los que su respuesta educativa requiere ciertos ajustes (bien sean a través de una Adaptación Curricular o un determinado plan de trabajo). Por ello, sería conveniente que al menos una vez al trimestre se celebre una reunión tutorial con estas familias a fin de mantenerles informados de la evolución académica de su hijo.
2. Sería muy conveniente que en las mencionadas reuniones participe, junto al tutor, el especialista del apoyo educativo específico. De ser así, puede ser prescindible el informe escrito que suele aportarse a la familia, pues en esta reunión se daría traslado de la información que se considere oportuna. No obstante, puede considerarse conveniente entregarlo igualmente, en cuyo caso se explicaría el contenido.
3. En caso de no ser posible que el especialista del apoyo educativo específico participe, junto al tutor, en todas las reuniones con las familias de los alumnos a los que brinda apoyo, puede establecerse una priorización de casos. Así, se intentaría que el especialista participe en aquellas reuniones con familias de alumnos con respuesta más adaptada. En el resto, podría trasladar la información a la familia el tutor apoyándose en el informe escrito del especialista.
4. En caso de que el centro educativo no considere conveniente o viable que el especialista participe, junto al tutor, en estas reuniones de información trimestral a la familia, podría suplirse con el mencionado informe. Ahora bien, se recomienda que este informe sea firmado por ambos profesionales (tutor y especialista) y que el contenido sea explicado convenientemente a la familia por parte del tutor en una entrevista.

Adjuntamos como Anexo una propuesta de informe trimestral de seguimiento.



ANEXO

INFORME DE SEGUIMIENTO DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA/AUDICIÓN Y LENGUAJE

Curso escolar:

Trimestre:

Fecha del informe:

1. DATOS DEL ALUMNO/A

Nombre y Apellidos:

Curso:

Tutor:

Especialista en Pedagogía Terapéutica/Audición y Lenguaje:

2. MEDIDAS EDUCATIVAS ADOPTADAS

Adaptación Curricular: Significativa/No Significativa

Áreas adaptadas:

Apoyo Educativo Especializado: PT/AL

Modalidad de Apoyo: individual/grupal – dentro/fuera aula

Tiempo semanal de atención:

Regularidad asistencia a las sesiones:

3. OBJETIVOS TRABAJADOS DURANTE EL TRIMESTRE

4. EVOLUCIÓN DEL/LA ALUMNO/A (Progresos y dificultades)

5. ACTITUD EN LAS SESIONES DE APOYO ESPECIALIZADO

Motivación/Interés	
Atención	
Cumplimiento de pautas y normas	
Capacidad de trabajo	
Organización	
Cuidado en los trabajos y materiales	
Necesidad de ayuda, control y supervisión	
Perseverancia ante las dificultades	
Aceptación de las correcciones	
Índice de fatiga	
Preferencia de agrupamiento	
Conducta	

Observaciones:

6. ORIENTACIONES A LOS PADRES (Recomendaciones para casa)

7. CONSIDERACIONES DE TRABAJO PARA EL SIGUIENTE TRIMESTRE

El trabajo a continuar prioritariamente en el siguiente trimestre es:

Fdo:

Fdo:

ESPECIALISTA DE PEDAGOGÍA
TERAPÉUTICA/AUDICIÓN Y LENGUAJE/ED.
COMPENSATORIA

TUTOR/A

Horario de atención a padres: